CONVOCATORIA PARA FINANCIACIÓN DE TRABAJOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO QUE SE ARTICULEN A LA AGENDA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Ocho (8) Grupos de Investigación y Trabajos de Investigación del Sector Educativo

Convenio Especial de Cooperación 020 de 2013 suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN:

FORTALECIMIENTO CAPACIDADES EN CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ENCAUZADOS AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SECTOR EDUCATIVO, MEDIADO POR TICS EN CASANARE

CONVOCATORIA PARA FINANCIACIÓN DE TRABAJOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO QUE SE ARTICULEN A LA AGENDA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Ocho (8) Grupos de Investigación y Trabajos de Investigación del Sector Educativo

LINEAMIENTOS

1. COMPONENTE Y ALTERNATIVA DEL CONVENIO 020 DE 2013 ASOCIADA A LA ACTIVIDAD

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental 2013 - 2015 denominado *"Sigue ganando la gente, desarrollo a toda marcha",* se proyectó una de las metas del programa Transformación de la Educación en todos los Niveles, "Articular 8 proyectos y grupos de investigación del sector educativo a la agenda de CTeI de acuerdo con el PEDCTI", por la cual, al hacer parte del convenio 020 de 2013 suscrito entre la Gobernación y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN se convoca desde el Componente 2. Fomento de Habilidades, Capacidades y Competencias Científicas y Tecnológicas para Construir Aprendizajes en CTeI a través de la Indagación, la Investigación y las Tics, se contempla en la alternativa 2.4. Apoyo a trabajos o líneas de Investigación Educativa, Etnoeducativa, Socio-cultural y otras áreas del Saber, para los niveles territoriales.

Dirigido a grupos Ondas, Instituciones Educativas, maestros(as), estudiantes universitarios que en alianzas estratégicas con el sector educativo, productivo y la academia puedan generar innovación y desarrollo.

2. OBJETIVOS

- Financiar grupos y trabajos de investigación del sector educativo articulados a la agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación de las diferentes áreas del saber y que sean de interés para la región y su transformación.

- Generar a través de las propuestas de investigación alianzas estratégicas con el sector productivo y la academia para que se pueda generar innovación y desarrollo.

- Patentar procesos que se requieran por parte de los grupos avanzados en investigación en los diferentes niveles de educación desde la básica hasta la educación superior.

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Para la presentación de la propuesta se toman como lineamientos las NORMAS APA, en cuanto a lo que debe contener una propuesta de Investigación:

a. Título de la propuesta
b. Introducción
c. Problema de investigación
d. Objetivos (generales y tres (3) específicos)
e. Justificación y delimitación de la investigación
f. Marco de referencia (marco teórico, conceptual, etc.)
g. Hipótesis (cuando sea necesario)
h. Metodología (procedimiento, tipo de estudio[i], enfoque de investigación[ii], instrumentos de recolección de información, población objetivo, fases del estudio)
i. Resultados esperados
j. Cronograma de actividades
k. Presupuesto (recursos humanos, físicos y logísticos)
l. Bibliografía

3.1. Características: el documento deberá tener un máximo de 15 páginas, en letra Arial 12, interlineado 1.5 y se acompañará de los siguientes documentos:

- Hoja de Vida del Investigador(es) preferiblemente Investigadores Colciencias (anexar CVLAC).
- Cámara de Comercio si es una organización.
- RUT.
- Fotocopia de la cédula.

3.2 Forma de entrega: en sobre de manila marcado con los datos del investigador principal que presenta la propuesta, con los documentos físicos y digitales en CD rotulado y se debe entregar en la oficina del Convenio 020 de 2013, en la sede de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - Regional Casanare ubicada en Yopal en la calle 27 No. 21-46 (diagonal al Terminal de Transportes).

4. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria	08 de julio de 2015
Cierre de la Convocatoria	21 de agosto de 2015
Evaluación de las propuestas	22 de agosto al 10 de septiembre de 2015
Selección y aprobación final por parte del CODECTI y Comité Intersectorial	10 al 20 de septiembre de 2015
Comunicación y publicación de los resultados de la Convocatoria	30 de septiembre 2015
Notificación a los investigadores	30 de septiembre al 9 de octubre de 2015
Asignación de recursos	65.000.000 de pesos por cada grupo
Firma de acta de compromiso	12 octubre de 2015
Tiempo de Ejecución del Proyecto	8 meses a partir de la firma del acta de compromiso

Mayor información en Casanare:

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN
Calle 27 No. 21 – 46 Yopal
Cel. 3173000818 – 3176369284
E-mail. casanare020pe@cun.edu.co

---

[i] **Tipo de Investigación**: La literatura especializada reporta variadas forma de clasificación. En este caso y según el nivel de conocimiento científico (observación, descripción, explicación) al que espera llegar el investigador, se formula el tipo de estudio, es decir de acuerdo al tipo de información que espera obtener así como el nivel de análisis que deberá realizar. (BEHAR, 2008, pág. 16) Existen estudios Exploratorios, Descriptivos, Explicativos, correlaciónales, entre otros.

[ii] **Enfoque Investigación:** Este define la manera en que se recogerán los datos, y a su vez la manera en que serán analizados e interpretados, este incluye el diseño del instrumento, se pueden distinguir tres enfoques el cuantitativo, cualitativo y mixto, se diferencian por su lógica interna: diseño de investigación, técnicas e instrumentos que se utilizan para recoger la información, tipo de información recolectada, proceso de análisis, entre otras características (CAUAS,2010, Pág. 1)

Ctel: Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

CVLAC: Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe

PEDCTI: Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación.